

MINUTA

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES SESIÓN N° 86 FONDOS DE PENSIONES

20 de mayo de 2015

ASISTENTES:

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES:

Joaquín Echenique, Presidente; Fernando Mir, Consejero; Rodrigo Cerda, Consejero; Carlos Budnevich, Consejero (s).

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES:

Patricio Ayala, Secretario Técnico Fondos de Pensiones; Ernesto Frelíj, Secretario Técnico Fondos de Cesantía

INVITADO EXTERNO:

Ignacio Álvarez, ex Gerente General AFP CUPRUM

TEMARIO SESIÓN:

1. Presentación sobre propuesta de modificación del proceso de inversión de los Fondos de Pensiones
2. Presentación regular de los Fondos de Pensiones (cobertura, inversiones y límites).
3. Seguimiento de temas levantados en sesiones anteriores y otros temas administrativos.

-
1. En el primer tema de la sesión, el Sr. Ignacio Álvarez presentó una propuesta de modificación del proceso de inversión de los Fondos de Pensiones, que apunta a crear fondos alimentadores por tipo de instrumento (renta fija nacional, renta fija extranjera, renta variable nacional y renta variable extranjera) en los cuales invertirían los multifondos en distintas proporciones de acuerdo a su nivel de riesgo y asset allocation. Entre los argumentos que fundamentan la propuesta, el Sr. Álvarez cita la disminución de conflictos de interés entre los multifondos al eliminarse las asignaciones de las compras y ventas de instrumentos a éstos, mayor facilidad al rebalancear los portafolios, una mejor selectividad de instrumentos por tipo de Fondo y una mayor claridad para los afiliados respecto a las inversiones de los multifondos.

Una vez finalizada la presentación, el Consejo discute la propuesta y determina que en la siguiente sesión continuará su análisis y adoptará los siguientes pasos a seguir respecto a la misma.

2. Como segundo tema de la sesión, el Secretario Técnico efectuó una presentación donde se analizaron cifras del monto máximo factible de ser cubierto y el nivel de cobertura efectivo del Sistema de Fondos de Pensiones en las distintas monedas extranjeras, así como cifras de posiciones largas en monedas extranjeras computadas como derivados de inversión. Luego se analizó la composición de la cartera de inversión, los movimientos netos de la cartera agregada de los Fondos y las remesas al extranjero. Para concluir, se discutió sobre la situación

actual de los límites estructurales y las holguras/excesos que se mantenían en cada Fondo, finalizando con una revisión de la rentabilidad y riesgo de cada Fondo de Pensiones.

3. Para finalizar, se revisó el estado de distintos temas levantados en sesiones anteriores del Consejo y se fijó el 17 de Junio de 2015 como fecha para la próxima reunión.